





Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero de 2026
- Fechas de aplicación: 30 y 31 de enero de 2026
- o Nombre del profesor(a): Adjani Gabriela Tovar Pimentel
- o Correo electrónico del profesor (a): ag.tovar@politicas.unam.mx
- o Clave de la materia: 2404
- o Nombre de la materia: Teorías de la comunicación III
- o Licenciatura: Ciencias de la Comunicación
- o Semestre al que pertenece: 40
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria
- o Número de créditos: 8

Características del examen

Temario

Unidad 1.

Comunicación global

- 1.1 Conceptos básicos.
- 1.1.1 Noción del proceso globalización.
- 1.1.2 Recomposición de las regiones y la glocalidad.
- 1.1.3 Ámbito tecnológico: innovación, transferencia de tecnología.
- 1.2 Procesos de comunicación global.
- 1.2.1 Hipertextualidad y no linealidad.
- 1.2.2 Interactividad.
- 1.2.3 Blogósfera e iconósfera.
- 1.2.4 Virtualidad.
- 1.2.5 Realidad Virtual y realidad aumentada.
- 1.2.6 Comunicación y ubicuidad.
- 1.2.7 Comunicación y portabilidad.
- 1.2.8 Convergencia, concatenación y transmedialidad.
- 1.2.9 Lenguajes multimediales.

Unidad 2.

Comunicación global y modelos de sociedad

- 2.1 Sociedad de la información y del conocimiento.
- 2.2 Sociedad en red.
- 2.3 Comunidad en red.

Unidad 3.

Teorías y tendencias para comprender la comunicación global y digital

- 3.1 Teoría de los sistemas complejos.
- 3.2 Cibernética del segundo orden.
- 3.3 Teoría de sistemas sociales.
- 3.4 Teoría de redes.
- 3.5 Teoría del caos.







- 3.6 Teoría de fractales.
- 3.7 Nube y aplicaciones.

Unidad 4.

Utopías y distopías: procesos de transformación social

- 4.1 Utopías: Fenómenos emergentes de ciudadanía en red.
- 4.2 Distopías.
- Contenidos a evaluar

Se evaluarán de forma transversal los contenidos del curso Bibliografía básica

Para poder resolver el examen extraordinario, los y las estudiantes deberán revisar los contenidos de la bibliografía básica del programa oficial de la asignatura, mismo que se encuentra alojado en el link:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1hZ MyvtDCaXTjO8z9K- nWDZWc2gkMML

Recurso de evaluación
Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)

Los y las estudiantes que presenten el examen extraordinario deberán elegir dos de los tres temas generales que se presentan y elaborar dos ensayos que tenga a éste como eje central, dando respuesta a las interrogantes que cada una de las temáticas contiene.

Los ensayos se deberá entregar en forma electrónica en pdf por correo electrónico a la dirección ag.tovar@politicas.unam.mx entre el 30 y 31 de enero de 2026y bajo ninguna circunstancia se podrá entregar fuera de esta fecha.

• Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

Se espera una buena argumentación de sus respuestas, haga uso de las referencias bibliográficas

obligatorias revisadas durante el curso que considere convenientes, así como la bibliografía recomendada en el programa de la materia. Las respuestas no tienen que ser muy extensas, pero sí deben estar sólidamente sustentadas. En otras palabras, se espera que en sus respuestas vaya más allá de una simple opinión (por ejemplo: "estoy de acuerdo", "no me parece") y que busque elaborar un argumento para sustentar su opinión.

Ante todo recuerde que está elaborando un ensayo, es decir, se debe articular un argumento que tenga como eje central la temática elegida, y no únicamente presentar pregunta y respuesta.

Formato de entrega: El ensayo debe tener una extensión de 5 a 7 cuartillas, sin tomar en cuenta dentro de éstas la bibliografía. La tipografía a utilizar será Arial o Times new roman tamaño 12, a espacio 1.5 y márgenes izquierdo y derecho a 2.5 cm; Deberá incluir una breve introducción y conclusiones; Todas las páginas deberán ir numeradas. La forma de citar deberá ser estilo APA.

Los ensayos deberán presentarse con redacción clara, sin faltas de ortografía, y dando crédito a los autores de las fuentes a utilizar. No debe olvidarse incluir la bibliografía. En caso de no







reunir estos requisitos, los ensayos y por tanto el extraordinario tendrán en automático una calificación reprobatoria.

Examen

Los temas para los dos ensayos a desarrollar son:

Tema 1. El individuo en la sociedad de la información

¿Cuáles son las características de los individuos que constituyen la sociedad de la información?

¿Qué diferencias hay entre los migrantes y los nativos digitales?

¿Este debate aún es vigente?

¿De qué manera el uso de las tecnologías de información han transformado las formas de interacción entre los individuos?

¿Qué sucede con la identidad y la cultura de los individuos que constituyen la sociedad de la información?

Tema 2: Impacto de las TIC y redes sociodigitales en distintos sectores sociales

¿Qué son las Tecnologías de la Información y la comunicación y las Redes sociodigitales?

¿Qué es la convergencia tecnológica?

¿Qué son los prosumers y cuál es su impacto en la vida contemporánea?

¿De qué forma el uso de las TIC ha transformado los procesos de aprendizaje y formas de trabajo?

¿Cómo las TIC y la convergencia tecnológica han modificado las prácticas de interacción entre individuos y sus formas de expresión cultural?







Tema 3: Los retos de la sociedad de la información.

¿Cuáles son las características de la sociedad de la información?

¿De qué manera la sociedad de la información ha contribuido a la reducción de las fronteras entre países y cómo ha afectado ello a la brecha digital entre países?

Si se dice que internet es un medio democrático ¿de qué forma se debe garantizar el acceso a las TIC para todos los individuos?

¿Qué considera que es mejor para los países? Integrarse a la dinámica de la sociedad de la

información donde no todos sus ciudadanos tengan garantizado el acceso al uso de las TIC, o no integrarse a dicha sociedad hasta que se garantice el acceso de todos aun cuando ello represente atraso en cuestiones económicas, de salud, educativas y ecológicas..

Criterios de acreditación

Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
Para poder acreditar el examen extraordinario, los y las estudiantes deberán presentar dos ensayos con las temáticas elegidas, cada uno tendrá las siguientes ponderaciones:

Ensayo 1: 50%Ensayo 2: 50%Total: 100%

• Los ensayos deberán seguir las características de entrega explicados anteriormente.